

DISCURSO DE POSESION DEL DR. FERNANDO CUELLAR NUÑEZ COMO PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE PROFESIONALES DE SANTA CRUZ

“Para empezar de nuevo, hay una fuerza motriz más poderosa que el vapor, la electricidad, y la energía atómica: LA VOLUNTAD”. (Albert Einstein), y es con la cual hoy venimos, asumir este reto.

En ésta ocasión, manifiesto mi profundo agradecimiento y el de todos los miembros del Directorio, a los profesionales por el voto de confianza que nos han dado el 4 de Junio, mediante el cual nos han confiado el ejercicio y representación del más elevado cargo de esta noble Institución, manifestándoles que lo recibimos con humildad y con el compromiso de mantener en alto los nobles fines de ésta Federación.

ANTECEDENTES:

La Federación de Profesionales de Santa Cruz, fue creada cuando un grupo de hombre visionarios de diversas profesiones decidieron aunar esfuerzos en pos de conseguir el desarrollo de la región en sus diferentes estamentos, fue así que un 9 de mayo de 1957, nació nuestra Federación de Profesionales cuyo objetivo principal fue unir a todos los profesionales del Departamento con libertad de credo y apartidistas.

Es así que la Federación en el transcurso de los años ha sido dirigida por prestigiosos profesionales que uno a uno han ido aportando lo mejor de si, hasta situarla en un lugar de privilegio y expectativa. Es por eso que rindo tributo a todos esos hombres y mujeres que pasaron y aportaron para el engrandecimiento de nuestra institución profesional. Como así también a los profesionales y colegios de profesionales que tuvieron la visión de fundar e impulsar a nuestra institución.

II.- NUESTRA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL.

Creemos que los profesionales debemos tener una amplia y permanente interrelación con la sociedad civil, es por eso que nos comprometemos a colaborar con toda nuestra sociedad civil en todos sus estamentos desde el punto de vista profesional, siendo orientadores, capacitadores y participes activos del desarrollo y quehacer de nuestros pueblos; pues hoy en estos momentos tan difíciles no podemos ser indiferentes ante el sufrimiento de nuestros conciudadanos tanto los que están en nuestras tierra como los que están fuera de nuestras fronteras, el mundo ha cambiado, y nosotros tenemos que cambiar con él, por ello pondremos énfasis en realizar permanentes actividades de proyección al

servicio de la comunidad en áreas periféricas, en las distintas especialidades que corresponda.

III.-NUESTRA RELACIÓN CON LAS INSTITUCIONES, CON NUESTRAS AUTORIDADES DEPARTAMENTALES Y LOCALES.

La relación de la Federación, con nuestras instituciones y con nuestras autoridades tanto a nivel departamental como a nivel local, debe ser muy fluida donde nosotros podamos ser actores fundamentales del desarrollo armónico de nuestra región, donde nuestra fuerza sea el motor que sirva de base y consulta permanente para la toma de decisiones, donde nuestras autoridades nos tomen en cuenta y nos den la importancia necesaria para seguir construyendo institucionalidad y donde los cargos públicos sean ocupados por funcionarios que cumplen un perfil profesional y tengan capacidad para desarrollar de la mejor manera sus funciones.

Es por eso que manifestamos nuestro total apoyo a nuestras instituciones y autoridades, le decimos que daremos nuestro aporte desinteresados en la búsqueda de soluciones integrales y del bienestar para nuestra región, seguiremos luchando por los ideales mas grandes y nobles de nuestra región pero también seremos celosos vigilantes de su actuaciones y críticos de sus errores. Esperamos ser escuchados en nuestros aportes y encontrar las puertas abiertas cuando propongamos posibles soluciones y busquemos a nuestras autoridades para el análisis y discusión de los distintos temas de interés regional y nacional.

- Asumimos el desafío de participación en la elaboración de la ley Departamental de Control Deontológico del Profesional, instrumento que nos devolverá la institucionalidad a los Colegios profesionales.

Como también pedimos al gobierno departamental, gobiernos municipales e instituciones la exigencia de la inscripción obligatoria a todos los profesionales que vayan a ocupar un cargo en la administración pública y sea conforme a los estatutos de cada colegio y de acuerdo a los concursos de meritos y examen de competencia.

En síntesis primeramente necesitamos fortalecer y tener el reconocimiento de nuestra sociedad civil y por ende el reconocimiento y respeto de nuestras autoridades a las que siempre estaremos para ayudar y colaborar en las acciones y obras que beneficien al colectivo.

IV.- CON LOS COLEGIOS DE PROFESIONALES Y UNIVERSIDADES

La Federación siempre estará en la lucha diaria para cumplir con sus fines que se enmarcan en el campo científico, cultural, académico, social ético y profesional, es por ello que desarrollaremos conjuntamente con los colegios profesionales un trabajo de defensa de los intereses y

objetivos de los profesionales, como así también seremos vigilantes y defensores de los derechos individuales y colectivos de nuestros afiliados y de las libertades democráticas de sus instituciones.

Con las Universidades y centros de enseñanzas profesionales, estaremos abiertos y prestos a realizar todas las actividades académicas que puedan beneficiar a nuestros afiliados, además tenderemos los puentes necesarios y las alianzas estratégicas para lograr la certificación y el control de la curricula profesional, toda vez que la formación y capacitación de los profesionales en nuestro medio es una responsabilidad compartida entre nuestras instituciones.

CONCLUSIÓN: NUESTRO COMPROMISO.

Creemos que Santa Cruz y sus Instituciones se ha mantenido de pie, gracias al trabajo y sacrificio de hombres y mujeres que habitan en estas tierras y la han convertido en el puntal de desarrollo nacional.

Debemos recordar que generaciones anteriores se enfrentaron al fascismo y al comunismo no con misiles y tanques, sino con sólidas alianzas y firmes convicciones. Comprendiendo que el poder solo no puede protegernos ni da derecho a hacer lo que nos plazca. Sabían que el poder crece a través de su uso prudente, de que la seguridad emana de la justicia de nuestra causa, la fuerza de nuestro ejemplo y las cualidades de la templanza, la humildad y la contención será la que nos permita seguir creciendo y preparar a los profesionales para una nueva nación.

Creemos que ya no es momento de las quejas mezquinas y las falsas promesas, de las recriminaciones y los dogmas caducos que durante demasiado tiempo han estrangulado a nuestra política y nuestro pueblo y por ende a los profesionales.

Creemos que, ha llegado el momento de dejar de lado los infantilismos. Ha llegado el momento de reafirmar nuestro espíritu de firmeza, de elegir nuestra mejor historia, de llevar hacia adelante ese valioso don, esa noble idea que ha pasado de generación en generación, la promesa divina de que todos son iguales, todos son libres y todos merecen la oportunidad de alcanzar la felicidad plena en base al trabajo justo y al reconocimiento de sus capacidades individuales y profesionales. **Recordando que “Donde hay educación no hay distinción de clases”. Confucio**

Somos conscientes de que la grandeza nunca es un regalo. Debe ganarse. Nuestro camino nunca ha sido de atajos o de conformarse con menos. No ha sido un camino para los pusilánimes, para los que

prefieren el ocio al trabajo o buscan sólo los placeres de la riqueza y la fama, sin embargo los profesionales estamos consiente que debemos trabajar arduamente para conseguir una Federación muy unida, donde el profesional del siglo XXI, este consiente de la responsabilidad que tiene y del rol que nos toca jugar en esta coyuntura política y social de profundos cambios que vive el país.

Es por eso que nuestro compromiso es, que nos esforcemos para cumplir a cabalidad, con convicción y dedicación nuestro digno objetivo que perseguimos como Federación. Y estoy seguro que lo haremos bien, pues este Directorio está conformado por personas con mucha vocación de servicio, profesionales muy capaces y de nobles principios.

Asimismo convoco a los past presidentes, a los integrantes de anteriores directorios, a las valiosas profesionales mujeres, a continuar trabajando por nuestra institución, porque para ello constituiremos la comisión consultiva y distintas comisiones especializadas.

Concluyo esta intervención, mencionando que soy persona de pocas palabras, pero de actuaciones efectivas y con mayor razón cuando los retos que hoy públicamente asumo, prometiendo, cumplir los deberes a mi cargo, continuando la digna labor de mis antecesores, con eficiencia y entusiasmo con que ellos la ejercieron en beneficio de los profesionales del departamento y emplazo al actual Directorio a identificarse con los principios pregonados por nuestra Noble Institución.

Gandhi:

Señor..... Si Yo me olvidara de ti, Tu nunca te olvides de mi”

Que Dios nos bendiga y que nos ilumine.

GRACIAS